

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

Magenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE 86

Quito-Ecuador, Agosto del 2012

PRESENTACION / 3-4

COYUNTURA

Diálogo de Coyuntura: Política y sociedad en tiempos de predominio estatal / 7-26

Conflictividad socio-política: Marzo-Junio 2012 / 27-34

TEMA CENTRAL

Cómo el sujeto se hizo objeto de las Ciencias Sociales

José Sánchez-Parga / 35-54

Construcción identitaria del sujeto

Robert Steichen / 55-76

El sujeto nace de su sujeción: De la antropología al psicoanálisis

Marie Astrid Dupret / 77-94

La literatura y la metafísica del Sujeto

Fernando Albán / 95-104

El sujeto y la muerte en la Filosofía Contemporánea

Ruth Gordillo / 105-114

Contingencias del concepto de sujeto en las humanidades y las disciplinas sociales

Guillermo García Wong / 115-130

DEBATE AGRARIO-RURAL

El empleo rural no agrícola en Ecuador

Cristian Vasco y Diana Vasco / 131-142

ANÁLISIS

Miseria del Populismo

Daniel Gutiérrez Vera / 143-150

La Constitución perdida. Una aproximación al proyecto constituyente de 1938 y su derogatoria

David Gómez López / 151-168

2 Índice

RESEÑAS

Enemigos íntimos: el cambio en la dinámica faccional del polo democrático alternativo / 169-172

ANÁLISIS

Miseria del Populismo

Daniel Gutiérrez Vera*

Las ideas de Ernesto Laclau sobre el populismo han tenido una inmensa influencia en los estudios e investigaciones sobre la política contemporánea en América Latina. Se torna necesario discutir las implicaciones de la teoría de los significantes vacíos y las posiciones políticas que tienden a justificar regímenes definidos como nacional-populares ignorando la cuestión de la democracia.

El profesor británico-argentino Ernesto Laclau estuvo en Ecuador los días 16, 17 y 18 de Mayo 2012 invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y por FLACSO. En la conferencia magistral que ofreció, al margen del tema del seminario sobre medios en el que participaba, Laclau presentó aspectos de su particular interpretación del populismo. El artículo a continuación refiere a grandes rasgos lo propuesto por Laclau y esboza una crítica a algunos de sus planteamientos.¹

Elusivo populismo

A la hora de precisar qué es el populismo los especialistas no se ponen de acuerdo. Para unos se trata de un arcaís-

mo que lastra la modernidad; otros piensan que se refiere a una forma de interpelación política cuyos medios son la demagogia y el clientelismo; y hasta hay quienes dudan de que el populismo sea un objeto válido de análisis para las ciencias sociales vista la indeterminación conceptual que lo acompaña. Casi todos coinciden, sin embargo, en subrayar la carga peyorativa del término y lo espurio del fenómeno que pretende denotar. La excepción destacada es la de Ernesto Laclau, para quien el populismo es una vía más de “construcción de lo político” que opera trazando una frontera en el espacio social, un antagonismo que nos enfrenta a “nosotros” contra “ellos”.

Una concepción de esta naturaleza remite a aquello que el jurista nazi Carl

* Ph.D. en Sociología y Ciencias Políticas de New School for Social Research. Daniel.Gutierrez@yahoo.com

1 En “Ernesto Laclau: el populismo y sus avatares”, *Íconos* 40, FLACSO, Quito, Mayo 2011, abordo otros aspectos de la revisión del populismo efectuada por Laclau.

Schmitt definía como la esencia misma de lo político: la distinción entre “amigo” y “enemigo” (Schmitt, 1998). Schmitt fue un pensador “orgánico” del III Reich cuya preocupación era dar fundamento jurídico a la dictadura de Hitler y a las Leyes de Núremberg que condujeron a los campos de la muerte de la “solución final” (Rüthers, 2004; Zarka, 2007).²

Para Schmitt, la distinción “amigo/enemigo” sería el término último al que alude lo político, de manera análoga al par “bello/feo” en estética o “bueno/malo” en moral (Schmitt, 1998). Por supuesto, según este tristemente célebre autor “el Führer es el único llamado a distinguir entre amigos y enemigos” (Schmitt, 1934 cit. en Rivas, 2006).

No obstante la visión guerrera de la política que prima en Schmitt, afín a su rabiosa actitud antiliberal y a su desprecio por la democracia, cabe preguntarse si en realidad el antagonismo político enfrenta a “enemigos” contra los cuales por definición todo valdría (incluso el aniquilamiento físico), o si más bien opone a agentes agonistas que interactúan en un marco regulado por leyes. Los adversarios agonistas juegan el mismo juego y respetan el marco político-institucional que los organiza, aunque cada cual pone en obra sus propias tácticas para hacerse con la hegemonía (Mouffe, 2009). Sin duda, el juego abierto de la política bordea muchas

veces el límite, pero ningún agente puede porque sí “patear el tablero” de las leyes que lo enmarcan; de hacerlo podría provocar una crisis que trabe la maquinaria y la precipite en el caos. No sería entonces cuando comienza la política – aunque eso es lo que plantea Laclau (2004)-, sino que más bien es en ese momento cuando la política degenera en simple juego sucio y acción proscrita. Claro está, en sustancia la política no es acción racional; pero las pasiones que moviliza acarrear consecuencias nefastas si no se ponen bajo el control de pactos simbólicos que las contengan, aunque éstos nunca logren suturar completamente esa parte de lo Real que siempre retorna: la parte mal-dita (para decirlo parodiando a Bataille), el desbarajuste.

La democracia prevé condiciones para incorporar en la institucionalidad vigente cambios acordes a los principios básicos que la presiden. Si por “estado de excepción” (o “emergencia”) las regulaciones de la Ley se suspendieran, entonces las puertas se abrirían para dejar entrar el autoritarismo, la corrupción y hasta el crimen.

En su reflexión, Schmitt contemplaba la “suspensión de la Ley por parte del soberano” en ciertos casos y con el fin de garantizar, precisamente, su continuidad. No obstante, para un demócrata moderno es inconcebible que de la ilegalidad de un acto abusivo prove-

2 Escribe Charles-Ives Zarka: “...la adhesión de Schmitt al nazismo ha sido tan consciente y profunda, que no es posible estudiar sus textos jurídico-políticos (...) poniendo entre paréntesis su compromiso a favor de los principios nazis y el crédito que ha aportado a las peores leyes del régimen de Hitler” (Zarka, 2007, cit. en Rafecas, s/f).

niente de un caudillo mesiánico o de un tecnócrata afiebrado resulte un orden jurídico pleno (ver Agamben, 2007).

En ningún caso el antagonismo se confunde con la confrontación violenta o con la imposición arbitraria. La hegemonía en que se salda la discrepancia agonista no es dominación ni control totalitario; tampoco mero “decisionismo”. De acuerdo con Gramsci, la hegemonía se ubica en el plano de la “dirección intelectual y moral” de la sociedad, porque si bien lo político remite a una fractura irreparable en el seno de lo social, ésta no se cierra sino de manera transitoria cuando un nuevo arreglo cultural consigue establecerse como hegemónico, es decir, cuando una determinada configuración simbólico-discursiva se arraiga y crea un “orden” temporal a partir de prácticas contingentes (Gramsci, 1977: 1948-1951).

El populismo reconsiderado

En su libro *La Razón Populista* (2005), Laclau emprendió una reevaluación teórica del tema del populismo, convertido en tópico de especulación sin fin entre politólogos y periodistas. Sustrayéndolo de la descripción episódica, Laclau desentraña en el populismo la operación de dos lógicas que funcionan acopladas: una establecida por la equivalencia entre sí de reivindicaciones sociales diversas y otra conformada por las diferencias que presenta cada reivindicación específica respecto a cualquier otra. En la lucha política, y sin que nada lo determine de antemano, el reclamo particular de un grupo pasa a convertirse en significante universal que representa la lucha de todos los ignorados por el

“sistema”, como sucedió con Solidaridad en la Polonia de los 80’s. Estos reclamos se condensan a su vez en el nombre del líder y es por ello que decir “Perón” en Argentina del 45 vino a significar a los descamisados que no tenían cabida dentro del espacio político, al igual que “Mandela” en los 90’s era el significante que cobijaba a quienes se oponían al apartheid en Sudáfrica.

La lógica de equivalencias y diferencias se articulan en la figura discursiva “pueblo”, la pertenencia que nos hace equivalentes. De esta entidad puramente nominal (mero efecto de palabra) quedan excluidos los pelucones, los pitiyankis, la partidocracia y otros tantos *male-dictos* que un día nos robaron “la patria”. El “pueblo” no son los ciudadanos, ni los grupos sociales autónomos, ni las comunidades étnicas (o “raciales”, como las categorizaba Schmitt), sino una chusma, una plebe, los *underdogs* de la tradición anglo sajona, los *sans-culottes* franceses ..., la ralea que asume ser la nación en su esencia: la parte por el todo, juego de lenguaje tipificado como sinécdoque por la vieja disciplina de la retórica.

En conjunto, el proceso por el cual se establece una cadena de equivalencias que subsume las diferencias y ubica en posición del ideal (líder) a un agente político, denota el establecimiento de una hegemonía cuya herramienta es el discurso, que ya Foucault determinaba en su Lección Inaugural como “aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1971).

Precisamente, el giro que lleva a cabo Laclau con sus propuestas es considerar la política como una práctica

discursiva y a *fortiori*, como voluntad de imponer un sentido delimitado a significantes que en sí mismo son abiertos, “vacíos” de significación (Laclau, 2008). Empero, aquí se perfila una inconsistencia en la teorización de Laclau: el significante es **siempre** vacío de significación pues “representa un sujeto ante otro significante” (Lacan), no un sentido o un referente. Laclau confunde el “significante” con el “signo” saussureano, que sí lleva aparejado un significado (Sauval, 2012). Ciertamente, el significante es la dimensión simbólica de la política, que se anuda al Imaginario de las representaciones e identificaciones, y al Real que es el desierto de significantes, lo que escapa a su red. La política de ninguna manera es substancia, pero no es solo discurso. El “sentido” que preocupa a Laclau es una precipitación retrospectiva e inesperada engarzada en la lógica del lenguaje, que hace que el significante pueda eventualmente significar cualquier cosa. El “sentido” es un terreno inestable y movedido: la acción política no es choque semántico, ni conflicto hermenéutico.³

En el populismo, entonces, “el pueblo” (“nosotros”) confronta al adversario antagónico: “ellos”, términos polarizados que dados los aires que soplan en Ecuador bien podrían remitirnos a la

“revolución ciudadana” (RC, por coincidencia que no es ninguna) y su némesis jurada, la “prensa corrupta”. “Ellos” - el opositor - no son exactamente quienes contrarian mis planes; más bien se trata de un dispositivo que hace posible mi discurso y hasta mi propia existencia. Sin la amenaza de “ellos” “nosotros” –los equivalentes- ni siquiera existiríamos, por eso necesitamos imaginarlos como infiltrados, inventarlos como golpistas, figurarlos como “periodistas-que-lideran-la-oposición” (así se lo dijo recientemente “la señora K” a Jorge Lanata, histórico de Página 12). *And yet, and yet...*, tantos cuantos espectros fantasmiales que permiten organizar la política en un plano de confrontación. De paso, imaginando enemigos agazapados en la sombra gozamos, como cuando asistimos a una película de terror.

¡Qué gran rédito aporta tener un enemigo a quien señalar como responsable del desacierto propio!

El ruido y la ira

Hasta aquí *tudo bem*, diría un brasileño. El problema se vuelve agudo con el salto mortal que opera Laclau cuando propone al populismo como “modelo” para la acción política. De hecho, en su teorización el populismo es casi un sinónimo de política a secas. Acciones

3 La fútil “teoría de la comunicación” que manejan los publicistas políticos y no pocos “comunicólogos” pretende hacernos creer que quien controla medios masivos tiene de entrada la partida ganada. Supuestamente, los *mass media* dicen lo que quieren y nosotros creemos exactamente lo que nos presentan, como si arribáramos al mundo “con significados fijos (...) que decodifiquen un mensaje” (Ramírez, 2012). Craso error: al otro, a quien se dirige por televisión, prensa o radio el agente del discurso, interpreta según su condición de sujeto en falta, interpretación que bien puede no coincidir con el cálculo del agente.

caracterizadas como de derechas, tanto como de izquierdas, caben en esta difusa noción. También el fascismo mussoliniano y el hitleriano tienen ahí su lugar; por ello, algunos críticos piensan que los “populismos concretos” en realidad encubren fascismos, por lo mismo que el fascismo es ante todo acción pragmática y violenta orientada hacia la acumulación expansiva del poder, pero no “doctrina” como pueden ser el liberalismo o el marxismo (Lechín, 2011; Zizek, 2011). Pero si ni siquiera concordamos en qué es el populismo ¿qué sentido tiene hablar de populismos de izquierda o derecha? Tal adición ideológica es externa al tema y no contribuye en nada a aclararlo.

Entusiastamente, Laclau apoya a regímenes como los de Kirchner, Chávez, Evo y Correa, que caracteriza de manera muy discutible como “nacional-populares”: son “nacionales” ¿incluso si endeuden al país a niveles incalculables con esos grandes agiotistas que son los bancos chinos?... mucho peores en sus prácticas financieras que los “imperialistas del FMI”. Nacionales ¿aunque destruyen la institucionalidad vigente –mala y endeble, por cierto- sin dar otra alternativa que no sea una pseudo-institucional-

dad totalmente al servicio del gobernante -de él, personalmente, como si el Estado fuera parte de su patrimonio? ¿Pueden ser regímenes “populares” aquellos que criminalizan a movimientos sociales que no les son afines y arrasan la incipiente sociedad civil autónoma? ¿Pueden tildarse de “populares” gobiernos incluyentes en fachada pero en realidad excluyentes como toda oligarquía, que persiguen instrumentalizar a los grupos sociales para sus particulares propósitos políticos? No, eso no se sostiene. Por lo demás, si lo “popular” se refiere a que los gobernantes ganan elecciones (marketing y triquiñuelas mediante), la legitimidad que éstas le confieren –que no autoriza cualquier cosa, a no dudarlo- la pierden en el momento que atropellan las leyes, inclusive aquellas que se tallaron sobre medida. ⁴

Laclau tiene razón cuando asevera que una institucionalidad muy rígida y cerrada no propicia el cambio. Pero ése no ha sido el caso de Ecuador, donde la débil institucionalidad siempre ha sido abierta, aunque los numerosos cambios que ha incorporado muchas veces han sido disparatados y se han anulado entre sí. Piénsese tan solo en las 20 constituciones que ha tenido esta “no

4 En su artículo de la edición inaugural de la revista *Debates y Combates* que publica Laclau en Buenos Aires, Paula Biglieri obvia las importantes objeciones que avanzan Slavoj Zizek y Emilio De Ípola a la teorización de Laclau respecto al populismo; a falta de mejores argumentos la autora les endilga un supuesto “miedo al pueblo”. Mientras De Ípola defiende la democracia y el liberalismo contra el populismo, Zizek señala que populistas y teóricos con frecuencia reifican al “pueblo”, de manera que si bien partimos con una consideración de éste como “significante vacío”, terminamos con un signo “pueblo” plenamente lleno, o peor, con un referente esencialista. En suplemento, Zizek nos recuerda de manera oportuna la relación carnal que mantiene la extrema derecha con el populismo en Europa, donde el caso de le Pen en Francia es solo uno entre varios. Por mi parte insisto: el populismo es cualquier cosa ergo nada (Biglieri, 2011; De Ípola, 2009; Zizek, 2009).

república” –sic- y se concluirá fácilmente que el problema del cambio y la inclusión no radica en dosis repetidas de “constitucionalismo” garantista, sino en el respeto *efectivo* por parte de los gobiernos de las normas y principios constitucionales que amparan los derechos ciudadanos. Se trata del “derecho a tener derechos”, según decía Hannah Arendt, que se viola flagrantemente, por ejemplo, cuando el aparato judicial y propagandístico del Estado se vuelca en contra de un ciudadano (periodista o de a pie) por el simple motivo de disentir del oficialismo. La Constitución ecuatoriana garantiza derechos (aunque muchos de ellos sean tan solo abstractos), pero el derecho a ejercerlos bien atado con piola.

Si bien, por un lado, Laclau formula junto a Chantal Mouffe una propuesta de “democracia radical” que subraya la contingencia e indeterminación de toda forma política, por otro, apoya la reelección sin término de los líderes de esos gobiernos. Así, Cristina Kirchner, Correa o Evo podrían perennizarse en el poder reeligiéndose una y otra vez, como si fueran seres dotados de alguna naturaleza excepcional que los facultase para ser “gobernantes a vida”. El “presidencialismo” - ese mal latinoamericano que se da también en otros lugares- se muestra aquí como el caudillismo mesiánico que en realidad es; de paso, Laclau incurre en una “contradicción performativa” con lo que propone su propia teoría democrática.

De los “K” y su movimiento “dinástico” Laclau piensa que son la verdadera izquierda de Argentina (Laclau, 2011). Pero la férrea oposición al abor-

to de la Presidenta Kirchner no difiere en nada del de la extrema derecha norteamericana respecto a este asunto; sin embargo, al mismo tiempo, la Presidenta toma acciones que serían de típica izquierda: la expropiación de REPSOL-YPF, por ejemplo.

Que prácticas de cariz opuesto convivan en un mismo agente político nos dice que vendría bien abandonar las caracterizaciones ideológicas “en bloque”, de tipo “la” izquierda / “la” derecha. Más bien, hablemos de “posiciones políticas” de izquierda o derecha que coexisten en un agente y que son relativas a asuntos específicos. Tal vez nos libremos así -o por lo menos logremos flexibilizar- el maniqueísmo que suele acompañar tal dicotomía.

La tarea complementaria es revisar lo que se debe entender por “ser de izquierdas” hoy. No cabe duda que no puede ser lo mismo que en los tiempos del Che Guevara. Con sobrada razón tenemos que convenir que el respeto a los derechos humanos, la libertad de expresión y disidencia, la observancia de la ley, la protección del individuo contra los abusos del poder, el acatamiento de la división y contra-balance de poderes que frena la arrogancia de los gobernantes, etcétera, redefine en nuestros días lo que significa alinearse a la izquierda. Pero es evidente que si adoptamos esta tabla de valores ético-políticos algunos de los gobiernos que se auto-declaran “de izquierda” en América Latina tendrían que ser reclasificados a la derecha del espectro político.

Si bien es cierto que democracia no es destino (se trata de otro régimen hegemónico más, también contingente, inde-

cidible y carente de fundamento último), no es menos cierto que hoy gozamos de la herencia de civilización que la democracia en su versión liberal nos ha legado, con su filosofía política y sus instituciones. Por ello, la posición de los intelectuales que aplauden a regímenes que coartan la libertad de expresión y la disidencia política buscando implantar el pensamiento único y el control social a ultranza, es objetable desde todo punto de vista. Paradójicamente, se pliegan a ello pensadores como Laclau, que conoció en carne propia la persecución de los militares en Chile (lo sorprendió en Santiago el golpe contra Allende) y luego el criminal “proceso” en Argentina que lo llevó al exilio. Incomprensible, por decir lo menos.

La democracia no puede ser confrontación entre enemigos que persiguen destruirse el uno al otro. Es conflicto, sí, pero conflicto entre opuestos agonistas que, pese a sus diferencias, interactúan en un marco regulado al que todos se pliegan so pena de que se instaure la lógica de la selva. Las “revoluciones” que se han autorizado a reprimir las libertades en aras de un ideal etéreo (“socialismo” o el que fuere) han acabado en debacle, aunque antes del colapso miles fueron asesinados en las oscuras prisiones políticas de la Lubianka o de la Gestapo.

Si la “revolución de nuestro tiempo” significa la violación de la integridad de las personas, la persecución de todo aquel que no piense y actúe según la “línea oficial”, el abuso y la arrogancia del poder político, solo cabe decir: no, gracias.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio
2007 *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Biglieri, Paula
2011 “El enfoque discursivo de la política: a propósito del debate sobre el pueblo como sujeto de una posible política emancipatoria”. Laclau, Zizek, De Ípola, en *Debates y Combates*, No.1, año 1. Buenos Aires: Siglo XXI, Noviembre.
- De Ípola, Emilio
2009 “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”, en Hilb.
- Foucault, Michel
1971 *L'ordre du discours*. Leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970. Paris: NRF, Gallimard.
- Gramsci, Antonio
1977 «Introduction a l'étude de la philosophie et du matérialisme historique», in *Gramsci dans le texte*. Paris: Seuil.
- Hilb, Claudia
2009 *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto.
1996 “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”, en *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
2004 “Es el momento en que el juego se rompe en el que la política empieza”, en *teína*, No. 5, Valencia.
2011 “La real izquierda es el kirchnerismo”, en *Página 12*, edición del 2 de Octubre.
2006 *La razón populista*. México: FCE.
- Lechín, J.C.
2011 *Las máscaras del fascismo*, Lima.
- Mouffe, Chantal
2009 *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Schmitt, Carl
1998 *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza editorial.
- Rañecas, Daniel
2012 “La ciencia del Derecho ante el advenimiento del nazismo: el perturbador ejemplo de Carl Schmitt”. Cátedra Hendler, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires: s/f. <http://www.catedra->

- hendler.org/doctrina_in.php?id=168, visitado en Julio.
- Ramírez, Fernando
- 2012 "Crítica de la razón populista", en revista *Acheronta* No. 27, Mayo 2012. <http://www.acheronta.com/>, visitado en Junio.
- Rivas, Manuel
- 2012 "La "fiesta sagrada" de don Carlos. El homenaje franquista de 1962 al principal jurista del nazismo, Carl Schmitt", en diario *El País*, edición del 2 de Abril de 2006. http://elpais.com/diario/2006/04/02/domi-ngo/1143949965_850215.html visitado en Julio.
- Rüthers, Bernd
- 2004 *Carl Schmitt en el Tercer Reich*. Bogotá: Externado.
- Sauval, Michel
- 2012 "Ni yanquis ni marxistas, lacanianos!!!", en *Acheronta* No. 27, Mayo 2012. <http://www.acheronta.com/>, visitado en Junio.
- Zarka, Charles-Ives
- 2007 *Un detalle nazi en el pensamiento de Carl Schmitt*. Barcelona: Anthropos.
- Zizek, Slavoj
- 2011 "Razones por las que el populismo basta (a veces) en la práctica, pero no en la teoría", in *En defensa de las causas perdidas*. Madrid: Akal.